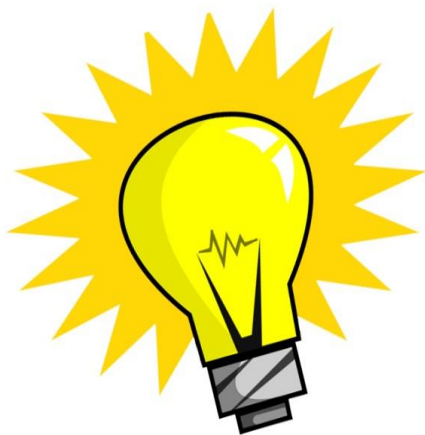


CONCURSO **DOCENTES**

**BUENAS IDEAS**



para

**BUENAS  
ESCUELAS**



RED DE COLEGIOS MUNICIPALES  
SAN JOAQUÍN



## ¡Te invitamos a compartir tu experiencia educativa!

La Ley 20.903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, desafiar a la docencia a experimentar con la innovación didáctica e instalar espacios para la reflexión y el aprendizaje entre pares, un aspecto necesario y urgente de abordar. A partir de esta idea central, emerge un relevante desafío para la Dirección de Educación de San Joaquín, fomentar y favorecer el desarrollo profesional docente para impactar positivamente en el aula y en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante que se educa en las diversas escuelas/liceo de la comuna. En ese sentido, se hace necesario abordar este proceso de “Formación profesional docente” con un importante análisis, colaboración y una base de construcción de conocimiento a partir del dialogo, la reflexión y el reconocimiento de prácticas efectivas, con un foco claro en el desarrollo continuo y en la mejora de la práctica Pedagógica.

En el contexto del plan de formación profesional comunal y de los diversos desafíos a nivel de formación y preparación de todos/as los/las docentes que trabajan en los establecimientos dependientes de la red de San Joaquín; consideramos necesario otorgar oportunidades a los docentes para su desarrollo profesional, relevando la importancia de planificar instancias que le permitan a los profesionales de la educación intercambiar prácticas pedagógicas inclusivas e innovadoras.

## “Una oportunidad de crecimiento profesional, en la comuna de San Joaquín”

La Dirección de Educación San Joaquín, en sus líneas estratégicas explicitadas en el PADEM 2018/2019, ha relevado la importancia de brindar mejores condiciones para el desarrollo profesional de los docentes de la comuna y también la importancia de mirar las buenas prácticas que se han generado en las escuelas. Por lo anterior, queremos motivar y desafiar a todos y a todas los docentes de la comuna a participar en el 1º concurso de buenas prácticas docentes, que tiene por objetivo identificar, recuperar, compartir y difundir practicas pedagógicas innovadoras,



**BUENAS IDEAS para BUENAS ESCUELAS**



replicables, con un potencial movilizador que constituya un aporte para el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **Objetivos:**

-Identificar, difundir y compartir aquellas buenas prácticas desarrolladas por los docentes en los establecimientos educacionales de la comuna de San Joaquín, enmarcadas en la normativa educacional vigente y en la innovación Didáctica; prácticas orientadas a promover el resguardo y la promoción de los derechos educacionales y la calidad educativa.

-Valorar y reconocer a aquellos docentes que han implementado prácticas pedagógicas innovadoras e inclusivas contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación en la comuna.

## **Orientaciones Técnicas**

### **¿Qué son las buenas prácticas?**

Son un conjunto de acciones, estrategias y metodologías; diseñadas, implementadas y evaluadas por los docentes con el objetivo de atender a una necesidad o resolver un problema, fortaleciendo la calidad educativa de la institución, experimentando resultados ascendentes beneficiando a la comunidad educativa, fundamentalmente a los estudiantes; practicas pensadas e intencionadas con un foco en la inclusión, en la Pedagógica y en la innovación Didáctica

### **¿Cuáles son las características que distinguen a una buena práctica?**

- ✚ Refleja los propósitos y el espíritu del establecimiento educacional, es decir, expresa un sello institucional.
- ✚ Promueve el mejoramiento continuo al interior del establecimiento.
- ✚ Demuestra su efectividad en relación a las necesidades o problemáticas detectadas.
- ✚ Desarrolla un trabajo colaborativo que coordina a los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- ✚ Promueve y valora la participación de los niños, niñas y jóvenes.



**BUENAS IDEAS para **BUENAS ESCUELAS****



- ✚ Fomenta el desarrollo de capacidades y habilidades para todos los actores de la comunidad educativa.
- ✚ Contempla en su diseño la transferencia a otros contextos educacionales, o bien a otras situaciones experimentadas en el mismo establecimiento desde donde surge la práctica.

## ¿Qué características debe cumplir una buena práctica?

Una práctica que se desarrolle en el aula y que haya sido socializada

Una práctica  
Planificada y evaluada

Resultados que permitan argumentar la eficiencia de la práctica

Una práctica Monitoreada

Una práctica rigurosa y constante en el tiempo

Inclusiva, diversa e innovadora

Que proteja el acceso y la permanencia de todos los estudiantes

Que resguarde la equidad y la participación

Que se evidencia una progresión a nivel de habilidades y movilidad

Estas prácticas se refieren al diseño e implementación de estrategias y/o acciones dirigidas a la construcción de comunidades educativas que valoran la diversidad de las personas. En este sentido, el enfoque inclusivo reconoce que los aprendizajes generados a partir del encuentro, la participación y la valoración de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, enriquecen y fortalecen la calidad educativa y la convivencia escolar.

## Preguntas frecuentes

### ¿Quiénes pueden participar de este I concurso?

- ✚ Docentes que trabajan en las diversas comunidades educativas pertenecientes a la red de establecimientos de la comuna de San Joaquín.
- ✚ Que dicten cualquier asignatura explicitada en el Curriculum nacional.
- ✚ Con un mínimo de 20 horas, semanales dictando la asignatura.





## ¿Cuántas prácticas se pueden presentar?

Cada docente, debe presentar solo una práctica aplicada a un curso específico y su respectiva asignatura.

## ¿Cómo participar?

- ✚ El docente puede enviar solo una práctica.
- ✚ La idea es que la práctica sea conversada con el equipo técnico del establecimiento, tomar los acuerdos correspondientes.
- ✚ Se debe enviar el anexo 1 completo y desarrollado (Escrito en computador).
- ✚ Se deben responder a todas las preguntas.
- ✚ Se debe enviar solo el anexo 1 en la fecha estipuladas en el cronograma, al correo electrónico:

[primerconcurso BuenasPracticas@gmail.com](mailto:primerconcurso BuenasPracticas@gmail.com)

## Premios:

1° 250.000 + un notebook para uso exclusivo del docente.

2° 200.000

3° 120.000

4° Tablet Samsung

5° Tablet Samsung

\*Valores impositivos.

## ¿Cuáles son los criterios que se utilizarán para la selección de buenas prácticas?

La selección de las buenas prácticas se basará en los siguientes criterios:





Replicable	Puede ser transferida de manera adaptada a otros establecimientos, o bien puede implementarse en nuevas situaciones en la misma institución educacional. Con este fin, se explicitan las acciones, los recursos, el contexto, las fortalezas y dificultades del proceso, expresando con claridad cómo estas últimas fueron abordadas.
Eficacia	Logra cumplir con los objetivos declarados en la descripción de la práctica.
Eficiencia	Optimiza los recursos (financieros, materiales, temporales y humanos) para maximizar los resultados.
Organización y articulación	La práctica no es aislada, sino que se articula con una serie de acciones secuenciadas. Se organiza en función de objetivos explícitos.
Monitoreo y seguimiento	Se implementan acciones y estrategias de revisión permanente de la práctica, lo que permite hacer ajustes de manera periódica a lo largo del tiempo.
Inclusión y participación	Promueve la plena participación de los estudiantes en igualdad de condiciones.
Contextualización	Se encuentra de acuerdo con la realidad del establecimiento educativo.
Innovación	Manifiesta una forma novedosa o diferente de alcanzar los objetivos e incorpora nuevas estrategias y recursos.

## Cronograma

Apertura del proceso/envío de bases a los establecimientos	Miércoles 12 de septiembre
Plazo para enviar las prácticas al correo electrónico	Viernes 28 de Septiembre
Premiación de las prácticas seleccionadas	Miércoles 12 Octubre



**BUENAS IDEAS para BUENAS ESCUELAS**



El correo de consultas

[primerconcursobuenaspracticas@gmail.com](mailto:primerconcursobuenaspracticas@gmail.com)



**BUENAS IDEAS para BUENAS ESCUELAS**